

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
CAMARONERA BAJO ALTO S.A.
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

LA CAMARONERA BAJO ALTO S.A., no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Machala, 04 de marzo del 2008.

Atentamente,



**SR. OSCAR HERVIN CASTILLO CELY
GERENTE GENERAL**

